

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**



Building a better
working world

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a los Accionistas y Junta Directiva de
Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 a los estados financieros en la que se indica que los mismos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros propósitos.

A la Superintendencia General de Seguros y a los Accionistas y Junta Directiva de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.

Responsabilidad de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2, y así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

A la Superintendencia General de Seguros y a los Accionistas y Junta Directiva de
Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

24 de febrero de 2017

Juan José Guzmán Rojas
Juan José Guzmán Rojas – CPA 2478

Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original

Ernst & Young, S.A.



Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	¢ 6,080,428,588	¢ 1,964,100,779
Efectivo		250,000	250,000
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica		5,875,276	5,870,428
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		6,074,303,312	1,957,980,351
Inversiones en instrumentos financieros	5	2,963,205,806	4,636,863,657
Inversiones disponibles para la venta		2,946,091,897	4,619,575,459
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		17,113,909	17,288,198
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		12,631,258,022	9,244,829,739
Primas por cobrar	6	12,615,211,204	9,251,510,226
Impuesto sobre la renta por cobrar	16	-	6,124,606
Impuesto sobre la renta diferido	16	43,201,095	33,137,834
Otras cuentas por cobrar	6	47,812,747	44,663,441
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	6	(74,967,024)	(90,606,368)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		11,145,381,207	7,589,769,622
Primas no consumidas, Seguros generales		1,335,432,047	689,159,606
Primas no consumidas, Seguros personales		6,963,251,117	5,222,964,095
Prestaciones, Seguros generales		1,682,136,759	562,056,094
Prestaciones, Seguros personales		1,164,561,284	1,115,589,827
Bienes muebles e inmuebles	8	121,982,921	78,710,196
Equipos y mobiliario		84,791,298	73,007,434
Equipos de computación		180,858,561	126,076,751
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(143,666,938)	(120,373,989)
Otros activos		1,904,954,505	1,232,350,752
Gastos pagados por anticipado	9	16,890,997	72,128,570
Cargos diferidos	10	1,788,467,012	1,039,609,591
Bienes diversos	11	10,557,075	13,499,504
Activos intangibles	12	77,774,661	96,172,964
Otros activos restringidos	13	11,264,760	10,940,123
Activos totales		¢ <u>34,847,211,049</u>	¢ <u>24,746,624,745</u>

(Continuación)

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS	Notas	¢ 29,740,104,856	¢ 20,508,246,905
Cuentas por pagar y provisiones		1,013,297,624	780,291,804
Cuentas y comisiones por pagar diversas	14	1,013,297,624	776,990,991
Impuesto sobre la renta diferido	16	-	3,300,813
Provisiones técnicas	15	14,169,499,814	9,774,310,248
Provisiones para primas no devengadas		10,819,312,637	7,809,275,299
Provisión para siniestros reportados		2,714,969,995	1,434,354,396
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		635,217,182	530,435,781
Provisión para participación en beneficios y extornos		-	244,772
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	17	10,940,804,582	7,912,872,112
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		10,940,804,582	7,912,872,112
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	18	2,238,671,842	1,416,371,402
Obligaciones con asegurados		69,704,609	97,337,869
Obligaciones con agentes e intermediarios		2,168,967,233	1,319,033,533
Otros pasivos	19	1,377,830,994	624,401,339
Ingresos diferidos		1,377,830,994	624,401,339
PATRIMONIO		5,107,106,193	4,238,377,840
Capital social y capital mínimo funcionamiento	20	2,688,426,070	2,688,426,070
Capital pagado		2,688,426,070	2,688,426,070
Aportes patrimoniales no capitalizados	21	1,501,944,025	1,362,955,611
Aportes para incrementos de capital		1,501,944,025	1,362,955,611
Ajustes al patrimonio	22	(34,228,237)	7,701,898
Ajustes al valor de los activos		(34,228,237)	7,701,898
Reservas patrimoniales	23	81,161,015	42,577,512
Reserva legal		81,161,015	42,577,512
Resultado acumulado de ejercicios anteriores		136,716,749	(138,619,896)
Utilidad (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores		136,716,749	(138,619,896)
Resultado del periodo		733,086,571	275,336,645
Utilidad neta del periodo		733,086,571	275,336,645
Total pasivo y patrimonio		¢ 34,847,211,049	¢ 24,746,624,745


 Kevin Lucas Holcombe
 Gerente General


 Adrian Quirós Chaves
 Auditor Interno


 Letner Hernández Vargas
 Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Notas		
Ingresos por operaciones de seguro		¢ 25,057,539,658	¢ 17,157,916,905
Ingresos por primas	24	20,463,716,784	14,912,926,121
Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros generales		2,946,625,246	1,519,432,518
Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros personales		17,517,091,538	13,393,493,603
Ingresos por comisiones y participaciones	25	2,208,078,220	642,837,414
Comisiones y participaciones, Seguros generales		306,912,876	18,113,468
Comisiones y participaciones, Seguros personales		1,901,165,344	624,723,946
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido		2,385,744,654	1,602,153,370
Siniestros y gastos recuperados, Seguros generales		673,896,268	225,317,520
Siniestros y gastos recuperados, Seguros personales		1,711,848,386	1,376,835,850
Gasto por operaciones de seguro		22,216,015,102	15,446,126,660
Gastos por prestaciones		2,807,182,419	1,959,195,098
Prestaciones pagadas – Seguros generales		713,018,115	244,237,159
Prestaciones pagadas – Seguros personales		2,094,164,304	1,714,957,939
Gastos por comisiones y participaciones		2,290,314,853	1,072,571,120
Comisiones pagadas – Seguros generales		355,159,898	117,091,433
Comisiones pagadas – Seguros personales		1,935,154,955	955,479,687
Gastos de administración	26	1,449,039,020	1,125,175,834
Gastos de personal		702,447,822	575,071,525
Gastos por servicios externos		421,616,332	290,757,646
Gastos de movilidad y comunicaciones		59,198,490	60,461,962
Gastos de infraestructura		156,850,385	111,682,130
Gastos generales		108,925,991	87,202,571
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas		15,669,478,810	11,289,184,608
Primas cedidas, Seguros generales		2,487,498,139	1,213,838,935
Primas cedidas, Seguros personales		13,181,980,671	10,075,345,673
Variación +/- de las provisiones técnicas	27	(829,766,890)	(645,642,187)
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas	27	20,270,136,786	116,686,178,020
Ajustes a las provisiones técnicas		20,270,136,786	116,686,178,020
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas	27	21,099,903,676	117,331,820,207
Ajustes a las provisiones técnicas		21,099,903,676	117,331,820,207
Utilidad bruta por operación de seguros		2,011,757,666	1,066,148,058
Ingresos financieros	28	565,404,277	327,205,690
Ingresos financieros por disponibilidades		2,611,122	4,661,756
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		171,313,547	132,329,621
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		384,611,724	161,767,404
Otros ingresos financieros		6,867,884	28,446,909

(Continuación)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos financieros	Notas 28		
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	¢	229,740,525	¢ 103,673,384
		229,740,525	103,673,384
Resultado financiero		<u>335,663,752</u>	<u>223,532,306</u>
Utilidad por operación de seguros		<u>2,347,421,418</u>	<u>1,289,680,364</u>
Ingresos por recuperaciones de activos y disminución de estimaciones y provisiones			
Disminución de provisiones		54,177,479	23,735,225
		54,177,479	23,735,225
Ingresos operativos diversos		5,090,779	2,852,000
Otros ingresos operativos		5,090,779	2,852,000
Gasto por estimación por deterioro de activos	7	91,707,733	43,146,818
Gastos por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		91,707,733	43,146,818
Gastos operativos diversos	29	1,276,441,402	889,807,042
Otros gastos operativos		1,276,441,402	889,807,042
Resultado de las otras operaciones		<u>(1,308,880,877)</u>	<u>(906,366,635)</u>
Utilidad neta antes de impuestos		<u>1,038,540,541</u>	<u>383,313,729</u>
Impuesto sobre la renta	16	266,870,467	93,485,682
Utilidad neta del periodo		<u>771,670,074</u>	<u>289,828,047</u>
Otro resultado integral			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		(41,930,135)	(18,248,535)
Resultado integral total del año		<u>¢ 729,739,939</u>	<u>¢ 271,579,512</u>


 Kevin Lucas Holcombe
 Gerente General


 Adrian Quirós Chaves
 Auditor Interno


 Letner Hernández Vargas
 Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al valor de los activos	Reserva legal	Resultados acumulados	Patrimonio total
Al 31 de diciembre del 2014	20,21	¢ 2,688,426,070	1,362,955,611	25,950,433	28,086,110	(138,619,896)	3,966,798,328
Resultados del período		-	-	-	-	289,828,047	289,828,047
Traslado a la reserva legal		-	-	-	14,491,402	(14,491,402)	-
Ajustes al valor razonable	5	-	-	(18,248,535)	-	-	(18,248,535)
Al 31 de diciembre del 2015	20,21	2,688,426,070	1,362,955,611	7,701,898	42,577,512	136,716,749	4,238,377,840
Resultados del período		-	-	-	-	771,670,074	771,670,074
Traslado a la reserva legal		-	-	-	38,583,503	(38,583,503)	-
Ajustes al valor razonable	5	-	-	(41,930,135)	-	-	(41,930,135)
Capital pagado adicional	21	-	138,988,414	-	-	-	138,988,414
Al 31 de diciembre del 2016	20,21	¢ 2,688,426,070	¢ 1,501,944,025	¢ (34,228,237)	¢ 81,161,015	¢ 869,803,320	¢ 5,107,106,193



Kevin Lucas Holcombe
Gerente General



Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno



Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta antes de impuestos		¢ 1,038,540,541	¢ 383,313,729
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	8	23,292,949	31,100,279
Amortizaciones	10,11	49,948,558	42,399,503
Estimación por deterioro de las primas por cobrar	6	91,707,733	43,146,819
Ajustes al software en desarrollo	11	-	813,638
Ingresos por intereses		(173,924,669)	(136,991,377)
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		1,029,565,112	363,782,591
Variación neta en los activos –			
(Aumento) disminución en:			
Primas por cobrar		(3,471,048,055)	(3,357,750,272)
Otras cuentas por cobrar		(3,149,306)	(19,027,757)
Participación del reaseguro en las provisiones		(3,555,611,585)	(3,686,830,449)
Otros activos		(676,924,550)	(710,628,147)
Total variación neta en los activos aumento		(7,706,733,496)	(7,410,454,034)
Variación neta en los pasivos –			
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar y provisiones		280,079,237	181,733,790
Provisiones técnicas	15	7,202,371,985	5,813,306,685
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		3,027,932,470	3,314,382,328
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		822,300,440	693,849,774
Otros pasivos		753,429,655	624,401,339
Impuesto sobre la renta pagado	16	(160,924,068)	(155,989,543)
Pago de provisiones técnicas	15	(2,807,182,419)	(1,959,195,098)
Total variación neta en los pasivos aumento		9,118,007,300	8,512,489,275
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		2,440,838,916	1,102,035,241
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	5	(71,017,737,124)	(8,627,569,714)
Venta de inversiones en instrumentos financieros	5	72,631,320,494	9,005,996,614
Intereses recibidos		174,098,958	136,320,240
Adiciones de bienes muebles e inmuebles	8	(66,565,674)	(8,779,832)
Adiciones a software y mejoras a propiedades arrendadas	10,11,12	(45,627,761)	(34,693,637)
Flujos de efectivo provistos por actividades de inversión		1,675,488,893	471,273,671
Aumento en efectivo		4,116,327,809	1,573,308,912
Efectivo al inicio del período		1,964,100,779	390,791,867
Efectivo al final del período		¢ 6,080,428,588	¢ 1,964,100,779
Transacciones que no requirieron uso de efectivo:			
Capitalización de cuentas por pagar a compañías relacionadas	21	¢ 138,988,414	¢ -
Pérdida por valor razonable de las inversiones	6	¢ (59,900,192)	¢ (26,069,336)
Traslado a la reserva legal		¢ 38,583,503	¢ 14,491,402


Kevin Lucas Holcombe
Gerente General


Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno


Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

1. Información general

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. ("la Compañía") es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya principal actividad de la compañía es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La Sociedad fue constituida el 20 de setiembre de 2010 con cédula jurídica No. 3-101-619800 con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en San José, Costa Rica. El sitio web de la compañía es www.adisa.cr.

La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 17 de diciembre de 2010, con la licencia A07, según resolución SGS-1858-2010 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. cuenta con 19 y 18 funcionarios respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Administración el 22 de febrero de 2017. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones."

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA por sus siglas en inglés), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo contable de la Compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La Compañía no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

Como norma general, la base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación, en la cual las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el balance general como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del balance.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

3.6 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL o equivalente en el extranjero.

Normalmente estas técnicas son registradas por un proveedor de precios. Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la administración, en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPICA).

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.7 Activos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGEF 34-02, son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGEF 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, comisiones, primas y cuentas por cobrar.

3.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las comisiones, primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La Compañía utiliza el método establecido por la SUGESE el cual busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Indistintamente de las intenciones de la Compañía, según la normativa SUGEF 34-02, estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos, distintas de las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, que son mantenidos intencionalmente por la Compañía.

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.3 Deterioro de activos financieros

La normativa SUGEF 34-02 establece los parámetros para la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas.

En relación con los otros activos financieros, la Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente periodo, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance general.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del periodo, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

3.7.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

3.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas y comisiones por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.8.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.10 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Según la normativa SUGEF 34-02, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el periodo correspondiente. La depreciación comienza a calcularse a partir del mes siguiente de su incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

Un componente de mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Los gastos de mantenimiento y reparación que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.11 Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Compañía, compuestos por software y licencias de software, son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles, estimada entre 1 y 5 años son definidas como finitas y son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.12 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años.

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.13 Impuesto

3.13.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.13.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13.3 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos del trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.14 Reconocimiento de ingresos

3.14.1 Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el período que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro efectivas o sea corresponde a primas emitidas menos primas canceladas.

3.14.2 Ingresos por comisiones y participaciones

Los ingresos por comisiones y participaciones se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.4 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.15 Reconocimiento de gastos

3.15.1. Gastos por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la realización del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del periodo se presenta únicamente el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el periodo.

3.15.2 Gastos por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del periodo en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

A partir del periodo 2015, en concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo de la vida útil de la póliza. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.15.3 Gastos de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.16 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

Los contratos de reaseguros son aquellos que se pactan con reaseguradoras donde se acepta la cesión de todo o parte del riesgo asumido por la entidad aseguradora, en virtud de los contratos de seguros subyacentes.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

(expresados en colones costarricenses)

3.17 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros (SUGESE 02-13) emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, las cuales son las siguientes:

1. Provisión para prima no devengada.
2. Provisión por insuficiencia de prima.
3. Provisión de seguros personales.
4. Provisión para siniestros.
5. Provisión para participación en beneficios.
6. Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro general y personal de la entidad.

3.17.1 .Provisión para prima no devengada (PPND):

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato. La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.17.2. Provisión por insuficiencia de prima:

La provisión para insuficiencia de prima complementará la provisión para prima no devengada cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha del cálculo. El importe de la provisión por insuficiencia de prima se calcula separadamente para el seguro directo por cada línea o producto comercial. La Compañía debe efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas tomando como período de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, la Compañía deberá constituir una provisión por insuficiencia de prima.

3.17.3. Provisión para siniestros:

La provisión para siniestros está integrada por: la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.17.3.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance, sean estos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio, pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance. La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.17.3.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia deberá utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de "chain-ladder". Por otra parte, cuando la Compañía no cuente con la experiencia suficiente deberá aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, el pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

La Compañía calcula la provisión de siniestros ocurridos y no reportados utilizando una metodología alternativa que consiste en realizar cálculos de la provisión tanto bajo el método de triangulación como bajo el método simplificado, ambas mencionadas en la reglamentación local. Así, seleccionan el monto de provisión que corresponda al más alto obtenido entre las dos metodologías. Cabe destacar que la reglamentación local indica que se debe tener al menos 5 años de historia en un grupo de riesgo para hacer uso de la metodología de triángulos, pero la Compañía registra pasivos asociados a los resultados obtenidos bajo este método en casos donde no se cuenta con la experiencia requerida. También hacen uso del método simplificado en casos donde cuentan con experiencia suficiente para utilizar triangulación.

3.17.4 .Provisión de participación en los beneficios y extornos:

Esta provisión reflejará el importe de los beneficios que correspondan y el monto de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero. Los seguros que garantizan el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La Compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

3.18 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

3.20 Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos sobre vehículos suscritos con terceros. La Compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

3.21 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de los resultados acumulados, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de los sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2016 no existieron cambios a la normativa contable establecida por la SUGESE y CONASSIF.

4. Disponibilidades

El detalle de disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	2016	2015
<u>Efectivo</u>		
Caja chica	¢ 250,000	¢ 250,000
<u>Depósitos a la vista en entidades financieras del país</u>		
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	5,875,276	5,870,428
Depósitos a la vista en entidades financieras	6,074,303,312	1,957,980,351
	¢ <u>6,080,428,588</u>	¢ <u>1,964,100,779</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresados en colones costarricenses)

5. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones mantenidas para negociar	¢ -	¢ 1,442,611,526
Inversiones disponibles para la venta	¢ 2,946,091,897	¢ 3,176,963,933
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>17,113,909</u>	<u>17,288,198</u>
	<u>¢ 2,963,205,806</u>	<u>¢ 4,636,863,657</u>

Inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar

Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar se clasifican de la siguiente forma:

Año 2016

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Monto en colones</u>
Títulos del Estado	UDES	\$ -	¢ 1,393,470,259
Bonos de estabilización monetaria	UDES	-	632,526,578
Certificado de depósito a plazo	Colones	-	206,080,190
Certificado de depósito a plazo	Dólares	<u>1,302,519</u>	<u>714,014,870</u>
		<u>\$ 1,302,519</u>	<u>¢ 2,946,091,897</u>

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 2.29% y 4.49%.

Inversiones disponibles para la venta

Año 2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Monto en colones</u>
Títulos del Estado	UDES	\$ -	¢ 1,419,608,105
Bonos de estabilización monetaria	UDES	-	617,782,256
Fondos de inversión	Colones	-	1,122,453,043
Fondos de inversión	Dólares	601,869	320,158,483
Certificado de depósito a plazo	Colones	-	356,482,795
Certificado de depósito a plazo	Dólares	<u>1,472,141</u>	<u>783,090,777</u>
		<u>\$ 2,074,010</u>	<u>¢ 4,619,575,459</u>

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 0.67% y 7.07%.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

El movimiento de las inversiones durante el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 4,619,575,459	¢ 5,024,071,695
Adquisiciones	71,017,737,124	8,627,569,714
Ventas y rendiciones	(72,631,320,494)	(9,005,996,614)
Ajuste por cambio en el valor razonable	(59,900,192)	(26,069,336)
Saldo al final del año	¢ <u>2,946,091,897</u>	¢ <u>4,619,575,459</u>

Producto del efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el 2016, se reconoció un impuesto diferido de ¢17,970,057 (¢7,820,801: 2015) por lo que en el estado de cambios en el patrimonio neto y en otros resultados integrales se presenta neto un efecto por valuación de estos instrumentos por (¢41,930,135) (¢18,248,535: 2015).

La fecha de valuación corresponde al 23 de diciembre de 2016, último día bursátil del año en el mercado local (2015: 31 de diciembre de 2015).

Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones, Al 31 de diciembre presenta un saldo de ¢17,113,909 (¢17,288,198: 2015).

6. Primas por cobrar

El detalle de la partida de primas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas por cobrar, Seguros personales	¢ 10,575,612,621	¢ 8,172,085,069
Primas por cobrar, Seguros generales	2,039,598,583	1,079,425,157
Sub-total primas por cobrar	12,615,211,204	9,251,510,226
Otras cuentas por cobrar	47,812,747	44,663,441
	12,663,023,951	9,296,173,667
Menos – Estimación por deterioro de primas	(74,967,024)	(90,606,368)
	¢ <u>12,588,056,927</u>	¢ <u>9,205,567,299</u>

Los plazos de vencimiento de las primas y cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en colones costarricenses, excepto por la suma de ¢5,073,575,089 (¢3,446,431,946: 2015) que es recuperable en dólares estadounidenses.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

Un detalle de las primas por cobrar con atraso en su recuperación pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	Total
2016	¢ 6,448,366,928	¢ 5,709,143,288	¢ 207,642,063	¢ 250,058,925	¢ 12,615,211,204
2015	¢ 5,537,558,279	¢ 3,204,260,007	¢ 223,837,813	¢ 285,854,127	¢ 9,251,510,226

El movimiento de la estimación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢ 90,606,368	¢ 47,459,549
Importes acreditados a la estimación	91,707,733	43,146,819
Importes debitados a la estimación	(107,347,077)	-
Saldo al final del año	¢ 74,967,024	¢ 90,606,368

El saldo de cuentas por cobrar primas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye las primas anualizadas de las pólizas activas.

7. Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

	Relación	2016	2015
Activo:			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	¢ 503,735,060	¢ 461,087,809
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc.	Otra parte relacionada	-	2,553,999
Total		¢ 503,735,060	¢ 463,641,808
Pasivo:			
Cuentas por pagar y provisiones:			
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc. (nota 14)	Otra parte relacionada	¢ -	¢ 137,484,188
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro:			
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc.	Otra parte relacionada	-	390,715,591
Obligaciones con asegurados e intermediarios:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	138,679,546	131,315,378
Total		¢ 138,679,546	¢ 659,515,157

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

Las principales transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingresos por siniestros y gastos por reaseguro cedido y retrocedido:		
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc.	¢ <u>273,270,786</u>	¢ <u>249,609,673,</u>
Ingresos por comisiones y participaciones:		
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc.	¢ <u>121,810,911</u>	¢ <u>317,165,753</u>
<u>Gastos</u>		
Primas cedidas por reaseguros y fianzas:		
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc.	¢ <u>91,140,450</u>	¢ <u>746,930,946</u>
Gastos por comisiones y participaciones:		
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	¢ <u>144,737,430</u>	¢ <u>171,067,295</u>

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los ingresos y gastos entre partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado normales. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en colones costarricenses, excepto por la suma de ¢11,430,999 en cuentas por cobrar y ¢7,513,980 en cuentas por pagar que son recuperables o pagaderos en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía registró una provisión de gastos relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas por la suma de ¢53,168,598, durante el periodo 2015 no hubo registros de esta naturaleza.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

8. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
Costo:			
Al 31 de diciembre 2014	¢ 71,142,207	¢ 119,162,146	¢ 190,304,353
Adiciones	1,865,227	6,914,605	8,779,832
Al 31 de diciembre 2015	73,007,434	126,076,751	199,084,185
Adiciones	11,783,864	54,781,810	66,565,674
Al 31 de diciembre 2016	¢ 84,791,298	¢ 180,858,561	¢ 265,649,859
Depreciación acumulada:			
Al 31 de diciembre 2014	¢ 21,669,858	¢ 67,603,852	¢ 89,273,710
Depreciación del año	8,971,973	22,128,306	31,100,279
Al 31 de diciembre 2015	30,641,831	89,732,158	120,373,989
Depreciación del año	10,237,065	13,055,884	23,292,949
Al 31 de diciembre 2016	¢ 40,878,896	¢ 102,788,042	¢ 143,666,938
Valor en libros:			
Al 31 de diciembre de 2015	¢ 42,365,603	¢ 36,344,593	¢ 78,710,196
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 43,912,402	¢ 78,070,519	¢ 121,982,921

9. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros impuestos pagados por anticipado	¢ 12,523,570	¢ 68,057,833
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	4,367,427	4,070,737
	¢ 16,890,997	¢ 72,128,570

10. Cargos diferidos

El detalle de la partida de cargos diferidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado	¢ 1,763,220,069	¢ 1,031,382,583
Mejoras a la propiedad arrendada	25,246,943	8,227,008
	¢ 1,788,467,012	¢ 1,039,609,591

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas".

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se detalla seguidamente:

	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>
Costo:	
Al 31 de diciembre 2014	¢ 111,959,738
Adiciones	1,308,272
Al 31 de diciembre 2015	<u>113,268,010</u>
Adiciones	26,939,279
Al 31 de diciembre 2016	¢ 140,207,289
Amortización acumulada:	
Al 31 de diciembre 2014	¢ 97,291,944
Adiciones	7,749,058
Al 31 de diciembre 2015	<u>105,041,002</u>
Adiciones	9,919,344
Al 31 de diciembre 2016	¢ 114,960,346
Valor en libros:	
Al 31 de diciembre de 2015	¢ <u>8,227,008</u>
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 25,246,943

11. Bienes diversos

Se tiene en desarrollo aplicaciones de software para implementar los cambios solicitados por la superintendencia a nivel de sistema. Se estima que estas aplicaciones se culminen en el primer trimestre del periodo 2017.

	<u>Software en desarrollo</u>
Costo:	
Al 31 de diciembre 2014	¢ 24,162,290
Adiciones	8,815,946
Traslados a activos intangibles (nota 12)	(18,665,094)
Retiros	(813,638)
Al 31 de diciembre 2015	<u>13,499,504</u>
Adiciones	6,854,095
Traslados a activos intangibles (nota 12)	(9,796,524)
Al 31 de diciembre 2016	¢ 10,557,075

(cifras expresados en colones costarricenses)

12. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>Software</u>
Costo:		
Al 31 de diciembre 2014	¢	125,238,038
Adiciones		24,569,419
Traslados de bienes diversos (nota 11)		18,665,094
Retiros		(966,942)
Al 31 de diciembre 2015		<u>167,505,609</u>
Adiciones		11,834,387
Traslados de bienes diversos (nota 11)		9,796,524
Al 31 de diciembre 2016	¢	<u>189,136,520</u>
Amortización acumulada:		
Al 31 de diciembre 2014	¢	37,649,142
Adiciones		34,650,445
Retiros		(966,942)
Al 31 de diciembre 2015		<u>71,332,645</u>
Adiciones		40,029,214
Al 31 de diciembre 2016	¢	<u>111,361,859</u>
Valor en libros:		
Al 31 de diciembre de 2015	¢	<u>96,172,964</u>
Al 31 de diciembre de 2016	¢	<u>77,774,661</u>

13. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Depósitos en garantía			
Entidades privadas	¢ 10,958,118	¢	10,633,481
Entidades públicas	306,642		306,642
	¢ <u>11,264,760</u>	¢	<u>10,940,123</u>

(cifras expresados en colones costarricenses)

14. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar a partes relacionadas</u>		
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc. (nota 7)	¢ -	¢ 137,484,188
<u>Cuentas por pagar operativas</u>		
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	128,794,113	96,989,512
4% primas - Cuerpo de bomberos	103,600,468	71,143,566
<u>Provisiones y retenciones</u>		
Provisión 4% primas - Cuerpo de bomberos	457,558,310	365,058,200
Impuesto sobre la renta (nota 16)	95,215,810	-
Impuestos retenidos por pagar	183,092,675	70,449,984
Vacaciones por pagar	20,139,146	19,853,077
Aguinaldo por pagar	4,437,692	2,833,527
Aportaciones patronales por pagar	14,021,332	8,952,804
Aportaciones laborales retenidas por pagar	6,438,078	4,226,133
	¢ <u>1,013,297,624</u>	¢ <u>776,990,991</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en colones costarricenses, excepto por la suma de ¢0 (¢137,484,188: 2015) que es pagadera en dólares estadounidenses.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

15. Provisiones Técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	2016	2015
<u>Provisión para prima no devengada</u>	¢ 10,819,312,637	¢ 7,809,275,299
<u>Primas no devengadas – Seguros personales</u>	9,248,885,188	6,962,126,511
Accidentes y salud	3,291,922,792	3,073,353,920
Vida	3,992,357,370	2,398,257,768
Gastos médicos	1,964,605,026	1,490,514,823
<u>Primas no devengadas – Seguros generales</u>	1,570,427,449	847,148,788
Pérdidas pecuniarias	1,569,390,155	844,712,433
Otros daños a los bienes	1,037,294	2,436,355
<u>Provisión para siniestros reportados</u>	2,714,969,995	1,434,354,396
<u>Siniestros – Seguros personales</u>	1,039,214,040	878,964,231
Accidentes y salud	597,468,381	471,264,376
Vida	272,138,683	207,931,943
Gastos médicos	169,606,976	199,767,912
<u>Siniestros – Seguros generales</u>	1,675,755,955	555,390,165
Pérdidas pecuniarias	1,674,006,299	555,390,165
Otros daños a los bienes	1,749,656	-
<u>Provisión para siniestros ocurridos y no reportados</u>	635,217,182	530,435,781
<u>Siniestros – Seguros personales</u>	534,673,578	488,783,270
Accidentes y salud	146,618,421	185,836,411
Vida	207,389,718	149,921,532
Gastos médicos	180,665,439	153,025,327
<u>Siniestros – Seguros generales</u>	100,543,604	41,652,511
Pérdidas pecuniarias	89,131,764	41,652,511
Otros daños a los bienes	11,411,840	-
<u>Participación en beneficios y extornos</u>	-	244,772
Vida	-	244,772
	¢ 14,169,499,814	¢ 9,774,310,248

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	Provisiones para primas no devengadas, vida	Provisiones para siniestros, vida	Provisiones para participación en beneficios y extornos, vida	Total
Al 31 de diciembre de 2014	¢ 4,520,067,857	¢ 721,299,197	¢ 244,772	¢ 5,241,611,826
Variaciones (netas) del año	2,442,058,654	2,361,406,244	-	4,803,464,898
Importes pagados en el año	-	(1,714,957,940)	-	(1,714,957,940)
Al 31 de diciembre de 2015	6,962,126,511	1,367,747,501	244,772	8,330,118,784
Variaciones (netas) del año	2,286,758,677	2,300,304,421	(244,772)	4,586,818,326
Importes pagados en el año	-	(2,094,164,304)	-	(2,094,164,304)
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 9,248,885,188	¢ 1,573,887,618	¢ -	¢ 10,822,772,806

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

	Provisiones para primas no devengadas, no vida	Provisiones para siniestros, no vida	Total
Al 31 de diciembre de 2014	¢ 474,030,641	¢ 204,556,194	¢ 678,586,835
Variaciones (netas) del año	373,118,147	636,723,640	1,009,841,787
Importes pagados en el año	-	(244,237,158)	(244,237,158)
Al 31 de diciembre de 2015	847,148,788	597,042,676	1,444,191,464
Variaciones (netas) del año	723,278,661	1,892,274,998	2,615,553,659
Importes pagados en el año	-	(713,018,115)	(713,018,115)
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 1,570,427,449	¢ 1,776,299,559	¢ 3,346,727,008

La Administración calcula de manera anual la provisión de insuficiencia de prima. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no fue requerida dicha estimación, por lo que no se reconoció ningún importe por este concepto.

16. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal 2016 y 2015 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados integral se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 262,264,484	¢ 106,448,148
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	4,605,983	(12,962,466)
Impuesto sobre la renta (tasa efectiva 26% en 2016 y 24% en 2015)	¢ 266,870,467	¢ 93,485,682

El impuesto sobre la renta corriente fue estimado como se muestra en la siguiente conciliación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 1,038,540,541	¢ 383,313,729
Más -		
Gastos no deducibles	22,627,298	103,843,052
Menos -		
Ingresos exentos	186,952,891	132,329,621
Aplicación de crédito fiscal – gastos pre-operativos	-	-
Base imponible	¢ 874,214,948	¢ 354,827,160
Impuesto sobre la renta corriente al 30%	¢ 262,264,484	¢ 106,448,148

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta al inicio del año	¢ (6,124,606)	¢ 43,416,789
Más – Impuesto sobre la renta corriente	262,264,484	106,448,148
Menos – Impuesto sobre la renta pagado en el año	<u>(160,924,068)</u>	<u>(155,989,543)</u>
Impuesto sobre la renta al final del año	<u>¢ 95,215,810</u>	<u>¢ (6,124,606)</u>

Los componentes del activo y del pasivo por impuesto sobre la renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Balance General	Estado de resultados	Balance General	Estado de resultados
<i>Activo por impuesto sobre la renta diferido</i>				
Estimación de incobrables	¢ 22,490,107	¢ (4,691,804)	¢ 27,181,911	¢ 12,944,047
Gastos acumulados de prestaciones	6,041,744	85,821	5,955,923	18,419
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	<u>14,669,244</u>	-	-	-
Activo por impuesto sobre la renta	<u>43,201,095</u>	<u>(4,605,983)</u>	<u>33,137,834</u>	<u>12,962,466</u>
<i>Pasivo por impuesto sobre la renta</i>				
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	¢ -	-	¢ 3,300,813	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta diferido		<u>¢ (4,605,983)</u>		<u>¢ 12,962,466</u>

17. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Corresponde a las obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos ascienden a ¢10,940,804,582 y ¢7,912,872,112, respectivamente.

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE), estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden entre 90 y 180, según las condiciones acordadas en los contratos con cada reasegurador, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

18. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta está integrado por la suma de las siguientes partidas:

Obligaciones con asegurados e intermediarios: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados y/o intermediarios, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de diciembre de 2016 es de ₡69,704,609 (2015: ₡97,337,869).

Obligaciones con intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas no devengadas. El saldo al 31 de diciembre es de ₡2,168,967,233 (2015: ₡1,319,033,533).

El efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas" y en el pasivo "obligaciones con agentes e intermediarios".

19. Otros Pasivos

Los otros pasivos corresponden a las comisiones diferidas de contratos de reaseguro producto de las primas suscritas pero no facturadas el cual asciende al 31 de diciembre de 2016 a ₡1,377,830,994 (2015: ₡624,401,339).

20. Capital Social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en 3,000,000 de unidades de desarrollo para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la compañía está compuesto por 3,750,000 unidades de desarrollo representado por 3,750 acciones comunes y nominativas de mil unidades de desarrollo cada una. El capital social pagado al 31 de diciembre 2016 y 2015 corresponde a la suma de ₡2,688,426,070.

20.1 Requerimiento de capital de solvencia.

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras; llámese capital base (CB) a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo general de activos.
- Riesgo operativo.
- Riesgo de seguros personales.
- Riesgo de seguros generales.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico

(cifras expresados en colones costarricenses)

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro" y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantenía un capital de 3,750,000 unidades de desarrollo, representado por 3,750 de acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una integralmente suscritas y pagadas, las cuales corresponden en un 76% a la empresa Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc, con sede en la ciudad de Panamá, Panamá y un 24% a la Cooperativa Nacional de Educadores R,L, con sede en San José, Costa Rica, siendo esta una cifra mayor a la establecida por la Normativa del CONASSIF que debe mantener la Compañía.

Al 31 diciembre de 2016, el cálculo del capital base de la Compañía asciende a ¢4,826,986,014 (2015: ¢4,117,848,633), el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido. El índice de solvencia de capital asciende a 1.53. (2015: 1.61)

21. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2014 la Compañía cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios por la suma de ¢1,501,944,025 los cuales corresponden a aportes realizados por los socios para la operación de la empresa, los cuales al 31 de diciembre de 2016 no se encuentran capitalizados.

En el período 2016 se trasladó la cuenta por pagar a Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc. por el monto de ¢138,988,414 a aportes patrimoniales no capitalizados, el cual se encuentra pendiente la formalización en actas la autorización de los socios.

Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Por tanto las aportaciones adicionales en efectivo se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

22. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación y también incluye el impuesto sobre la renta diferido que genera dicha valuación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo neto de la cuenta asciende a (¢34,228,237) y ¢7,701,898 respectivamente, originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

23. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de la reserva legal es de ¢81,161,015 y ¢42,577,512, respectivamente.

(cifras expresados en colones costarricenses)

24. Ingresos por primas

El detalle de la partida de ingresos por primas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros generales</u>		
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢ 2,937,894,509	¢ 1,512,678,944
Seguro directo, otros daños a los bienes	<u>8,730,737</u>	<u>6,753,574</u>
	<u>2,946,625,246</u>	<u>1,519,432,518</u>
<u>Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros personales</u>		
Seguro directo, vida	8,427,553,566	5,181,990,122
Seguro directo, accidentes y salud	5,203,098,491	5,249,700,399
Seguro directo, gastos médicos	<u>3,886,439,481</u>	<u>2,961,803,082</u>
	<u>17,517,091,538</u>	<u>13,393,493,603</u>
	<u>¢ 20,463,716,784</u>	<u>¢ 14,912,926,121</u>

25. Ingresos por Comisiones y Participaciones

El detalle de la partida de ingresos por Comisiones y Participaciones al 31 de Diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos por comisiones y participaciones, No Vida</u>		
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢ 306,912,876	¢ 18,113,468
<u>Ingresos por comisiones y participaciones, Vida</u>		
Seguro directo, vida	1,267,896,991	321,700,495
Seguro directo, accidentes y salud	317,947,482	116,096,254
Seguro directo, gastos médicos	<u>315,320,871</u>	<u>186,927,197</u>
	<u>1,901,165,344</u>	<u>624,723,946</u>
	<u>¢ 2,208,078,220</u>	<u>¢ 642,837,414</u>

26. Gastos de administración

Al 31 de diciembre los gastos de administración se detallan de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	¢ 702,447,821	¢ 575,071,525
Honorarios profesionales	420,493,653	279,371,536
Alquileres	114,386,957	78,001,866
Depreciación y amortización	73,241,506	73,175,504
Servicios públicos	27,364,716	19,763,949
Gastos de representación	27,133,854	20,569,807
Gastos de movilidad	23,226,942	21,377,305
Suscripciones y afiliaciones	17,552,878	22,786,336
Mantenimiento y reparación	16,785,638	12,137,587
Suministros de oficina	5,806,284	11,916,458
Otros	<u>20,598,771</u>	<u>11,003,961</u>
	<u>¢ 1,449,039,020</u>	<u>¢ 1,125,175,834</u>

(cifras expresados en colones costarricenses)

27. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Corresponde a los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

	2016	2015
Ingreso por ajustes a las provisiones	¢ 20,270,136,786	¢ 116,686,178,020
Gastos por ajustes a las provisiones	¢ (21,099,903,676)	¢ (117,331,820,207)
Efecto neto en resultados	¢ (829,766,890)	¢ (645,642,187)

28. Ingresos y gastos financieros

Al 31 de diciembre los ingresos y gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
<u>Ingresos financieros</u>		
Disponibilidades	¢ 2,611,122	¢ 4,661,756
Inversiones en instrumentos financieros	171,313,547	132,329,621
Diferencial cambiario	384,611,724	161,767,404
Otros ingresos financieros	6,867,884	28,446,909
	¢ 565,404,277	¢ 327,205,690
<u>Gastos financieros</u>		
Diferencial cambiario	¢ 229,740,525	¢ 103,673,384

29. Gastos operativos diversos

El detalle de los gastos operativos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Aporte al cuerpo de bomberos	¢ 818,543,293	¢ 596,553,891
Costos de call center	116,307,922	74,265,403
Otros costos de liquidación de siniestros	58,115,942	59,859,928
Otros gastos operativos	283,474,245	159,127,820
	¢ 1,276,441,402	¢ 889,807,042

30. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre:

	2016	2015
Retorno sobre el capital (ROE)	18.42%	7.15%
Retorno sobre el activo (ROA)	2.21%	1.17%

31. Administración integral de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operacional

La Junta Directiva revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen a continuación:

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

(cifras expresados en colones costarricenses)

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de estos fondos es de ₡6,080,428,588 (2015: ₡3,406,712,305).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

En el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ₡19,418,946 millones, que representa 0.66% (₡9.3 millones, que representa 0.20%: 2015) del valor de mercado del total del portafolio de inversiones.

El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡548.18 y ₡561.10 (₡531.94 y ₡544.87 en el 2015) por US\$1, respectivamente.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresados en colones costarricenses)

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	2016	2015
Activo		
Disponibilidades	\$ 7,455,288	\$ 809,264
Inversiones en valores	1,302,519	2,074,011
Cuentas por cobrar	9,255,309	6,478,986
Total activo financiero	<u>18,013,116</u>	<u>9,362,261</u>
Pasivo		
Cuentas y comisiones por pagar	21,298,998	16,037,688
Total pasivo financiero	<u>21,298,998</u>	<u>16,037,688</u>
Exceso de pasivos financieros sobre activos financieros	\$ <u>(3,295,882)</u>	\$ <u>(6,675,427)</u>

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de + / - 5% en 2016 de + / - 3% en 2015) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ₡90,336,833 en 2016 (₡106,527,802: 2015).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito, es parte integrante del cálculo del Requerimiento de Capital, por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 representa un 0.03% (1.76%: 2015) del total el valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

En relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar.

Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- Sobre el riesgo tecnológico - Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.
- Sobre el riesgo legal - Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables. La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables. Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

32. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras. Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de reservas

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

33. Contingencias

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

a) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

34. Mediciones de valor razonable

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Como se indica en la nota 31, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. Por ser instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. La divulgación de valor razonable de estos activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado corresponde al nivel 3.

Los instrumentos financieros medidos subsecuentemente al valor razonable, conformados por inversiones disponibles para la venta, se utilizan los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA) y la Administración considera que los valores determinados por el proveedor de precios son medidos de acuerdo al nivel 3 de la jerarquía mencionada anteriormente. Asimismo para efectos de divulgación, las diferencias entre los valores en libros y razonables de estos instrumentos se consideran de poca importancia relativa.
